



Soto y Amío

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

MESA DE SELECCIÓN PERSONAL PLAN EMPLEO DIPUTACIÓN PROVINCIAL 2017

La Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento, con fecha de hoy ha dictado el siguiente DECRETO:

En relación a la subvención concedida por la Diputación Provincial de León al amparo del PLAN ESPECIAL DE EMPLEO para 2017, para la financiación de los costes derivados de la contratación temporal de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León,

Vista la legislación vigente aplicable tanto en materia de procedimiento administrativo común, artículos 15 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y así como el contenido del artículo 30 y Anexo IV del Real Decreto 462/2002 de 4 de marzo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio.

Vistas las competencias que le confiere la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a través de su artículo 21.1.a) y g) en su redacción dada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

Por el presente **RESUELVE**:

PRIMERO. - Nombrar las personas que formarán parte de la Comisión de Selección, del siguiente modo:

PRESIDENTE: D. Miguel Ángel Martínez de Vega

SECRETARIO: D. Eloy-Ángel Tascón González

VOCALES: D. Omar Tranche Rabanales

D^a. Alicia Rodríguez Muñiz

SEGUNDO. - Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

TERCERO. - Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Soto y Amío.

CUARTO. - Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento y fijar como fecha de reunión el próximo día 15 de junio a las 14:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soto y Amío a 9 de junio de 2017


Fdo.- Ana María Arias González
Alcaldesa del Ayuntamiento

